

Fecha: 28-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: COOPERATIVA DE TRABAJO PLANTANDO ANDO

Pág. : 96
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.159

Miércoles 28 de Mayo de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2652293

EXTRACTO

RENE ALEJANDRO MARTINEZ LOAIZA, Notario Público de Melipilla, con oficio en Serrano N°374, Melipilla certifica: Por escritura pública Con fecha 06 DE MAYO DEL 2025, con la presencia de 7 socios, se constituye la Junta General Constitutiva de la Cooperativa denominada "COOPERATIVA DE TRABAJO PLANTANDO ANDO" su nombre de fantasía será "PLANTANDO ANDO", está domiciliada en la Comuna de MELIPILLA, tendrá una duración indefinida, La Cooperativa tiene como Objeto General Producir o Transformar Bienes o prestar servicios a terceros en el Rubro Agrícola Forestal, a través de la Producción de Viveros y Comercialización de Plantas de todas las especies e insumos Agrícolas; Diseño, Producción y Mantención de Jardines y Áreas Verdes. La Cooperativa tiene como objetos específicos producir o transformar bienes o prestar servicios a terceros en el Rubro Agrícola Forestal, mediante el trabajo mancomunado de sus socios y cuya retribución debe fijarse de acuerdo a la labor realizada por cada cual. La Cooperativa observará neutralidad política y religiosa y exigirá a sus socios igual neutralidad en sus actividades internas, para lo cual desarrollará: A) Actividades con Semillas para siembra de plantas, verduras, hortalizas o producción de esquejes y/o viveros, que comprende desde su adquisición a cualquier título, producción, importación, exportación, almacenamiento, comercialización, distribución, posesión y disposición final; B) Cultivo de Plantas Vivas y Productos de Floricultura, Verduras, Hortalizas, Plantas Arbóreas, que puede comprender la siembra, adquisición y producción de semillas o granos, esquejes y/o viveros, para almacenamiento, comercialización, distribución, posesión y disposición final; C) Prestación de servicios de mantención de jardines y áreas verdes, parques, canchas deportivas y esparcimiento, paisajismo, diseño de los mismos y cualquiera otra actividad o actividades similares; D) Todo tipo de actividades conexas a la silvicultura, producción de semillas, praderas, frol unico tributario numero ales y hortalizas, poda, amarre, labores de adecuación y cuidado de plantas u otros, producción en viveros y otros servicios agrícolas o similares; E) Destrucción de plagas, pulverizaciones, fumigaciones y otras actividades similares; F) La importación, exportación, distribución, venta y comercialización de insumos y maquinaria agrícola e industrial relacionada o no con el objeto social; G) La ejecución de todos los actos, contratos o gestiones, tanto por cuenta propia como en representación o por cuenta de terceros, que sean necesarios para satisfacer los objetos indicados precedentemente y en general, cualquier otro que los cooperados acuerden realizar. El Capital inicial suscrito y pagado es de \$2.100.000.- (Dos millones cien mil pesos), dividido en 21 (veintiuna) Cuotas de Participación, de un valor inicial de \$100.000 (cien mil pesos) cada una. Demás estipulaciones en escritura extractada. Melipilla, 23 de mayo de 2025.

CVE 2652293

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl

